



**ACTA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 08 DE JULIO DE 2026**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (<https://www.youtube.com/live/385G-2PFb00?si=9aOmSxpF4-YoFNWk>) siendo las **10:04**, diez horas con cuatro minutos del **Miércoles 08 (ocho) de Julio de 2026 (dos mil veintiséis)**, se celebró la **Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2025-2026**, convocada por la Mtra. **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, en su carácter de **Presidenta** del Comité.

I. Lista de Asistencia

La Presidenta, Neyra Josefa Godoy Rodríguez da la bienvenida a la **Décima Octava Sesión Extraordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente.** En virtud de lo anterior la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Presentación, y en su caso aprobación a la solicitud de apoyo y colaboración del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), a efecto de que en el CONCURSO INTERNO PARA LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE DE DIRECTOR(A) DE ÁREA TÉCNICA Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, participen en el diseño, aplicación y entrega de informe de resultados del Examen Teórico-Práctico.
IV.	Acuerdos.
V.	Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

III. Presentación, y en su caso aprobación a la solicitud de apoyo y colaboración del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), a efecto de que en el CONCURSO INTERNO PARA LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE DE DIRECTOR(A) DE ÁREA TÉCNICA Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, participen en el diseño, aplicación y entrega de informe de resultados del Examen Teórico-Práctico.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pregunta si alguien tiene algún comentario al respecto y si no fuera el caso para comentar con claridad y contundencia de la audiencia que esta siguiendo la sesión, pondrá algunos elementos sobre la mesa con la puntualidad en la cual fueron recibidas estas comunicaciones de la Contraloría del Estado encabezada por la licenciada Teresa Brito, compartirles que el 3 de julio el Comité de Participación Social recibe el oficio 0721/ DGJ-2D/2026, signado por la licenciada Alejandra Oropeza, Directora General Jurídica de la Contraloría, donde solicita el apoyo y colaboración de este comité a efecto de que en el concurso interno para la ocupación de la vacante de director o directora de área técnica y situación patrimonial, participe en el diseño, aplicación y entrega de informe de resultados del examen teórico práctico que se llevará a cabo el 15 de julio de 2026 a las 10 horas en las instalaciones que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, esto en avenida Vallarta 1252, colonia americana en Guadalajara, Jalisco. Aunado este oficio, se integra un memorándum que acompaña en calidad de anexo, este memorándum es el DGA/AL 242/ 2026 signado por la licenciada Marta Verónica Quirarte, Directora General Administrativa de la Contraloría del Estado, en la cual se expresa lo siguiente, el concurso tiene por objeto identificar mediante criterios objetivos de legibilidad, mérito, conocimientos, competencias, experiencia y trayectoria institucional a la persona servidora pública que reúne el perfil más adecuado para desempeñar las funciones del cargo, esto en referencia a la vacante del área técnica y de situación patrimonial, conforme a la rúbrica de evaluación que se adjunta como anexo, esta rúbrica de evaluación adjuntada en este memorándum que es este que les comunicaron y que toda esta información se encuentra publicada en la página web del Comité de Participación Social, es una rúbrica que consta de ocho criterios, y da lectura simplemente a los criterios. Primero, elegibilidad previa. Segundo, examen psicométrico. Tercero, examen teórico práctico, que es la dimensión en la cual solicitan la participación expresamente de este comité. Cuarto, maestría. Cinco, formación. complementaria, sexto, experiencia pertinente, séptima antigüedad y octavo, factor de disciplina.

Es la papelería institucional que recibió el comité, un oficio y un memorándum donde se peticiona formalmente el acompañamiento de este colegiado en el diseño, aplicación y entrega de informe de resultado desde examen teórico práctica para la vacante, dicho lo anterior, le gustaría saber si alguno de sus compañeros tiene alguna moción, observación que hacer al respecto sobre esta solicitud que turna el equipo de la Contraloría del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Mtro. Arturo Ríos, comenta que más allá del proceso, solamente hacer una acotación, en el siguiente sentido histórico que implica la participación del comité respecto al tema de designaciones, con esta participación que estarían aprobando, con la aceptación de esta participación, estarían llegando, si las cuentas no fallan, a un histórico de 72 procesos en los que participamos, y de estos pues obviamente ocho son a solicitud de alguna instancia del poder ejecutivo del Estado, lo cual implica este que de entrada,



como sabemos, existen tres tipos de formas en las que participa este comité, una es por disposición normativa, una más por invitación del ente público y una tercera adicionales por determinación del propio comité como observadores, están en el segundo supuesto que incluso está regulado por su artículo 54 fracción segunda del reglamento interno del Comité de Participación Social, y en ese entendido es comprender un elemento de gran valor, que es el hecho de que en este octavo proceso en el cual una instancia del poder ejecutivo del estado de Jalisco invita a este comité, estamos hablando de que no es un tema previsto en norma que obligue a la instancia a solicitar la participación de este comité, sino que ya es un tema que aborda la dimensión cultural, es decir, el ejecutivo o una instancia del poder ejecutivo solicita la participación de este comité, lo cual cree que es de gran valor hacer la manifestación, señalarlo, compartirlo en esta sesión para quienes los ven en el sentido de que van transitando o van mejorando, enriqueciendo la apertura en el tema de designaciones, lo cual obviamente falta mucho por avanzar, pero se están dando pasos importantes y una muestra de ello es este proceso, en días pasados la aprobación en la participación de las designaciones del centro de conciliación laboral, en esa lógica se está avanzando y se está fortaleciendo precisamente la apertura en las decisiones tanto en la decisión final como en los procesos, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pregunta si alguien tiene alguna consideración respecto al tema, y le solicita al secretario tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández Velázquez, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta antes mencionada.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que, en virtud de lo anterior, se instruye al personal de apoyo del CPS realizar las gestiones y trámites correspondientes, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario;

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a;

IV. Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó por unanimidad, la solicitud de apoyo y colaboración del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL), a efecto de que en el CONCURSO INTERNO PARA LA OCUPACIÓN DE LA VACANTE DE DIRECTOR(A) DE ÁREA TÉCNICA Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, participen en el diseño, aplicación y entrega de informe de resultados del Examen Teórico-Práctico.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;



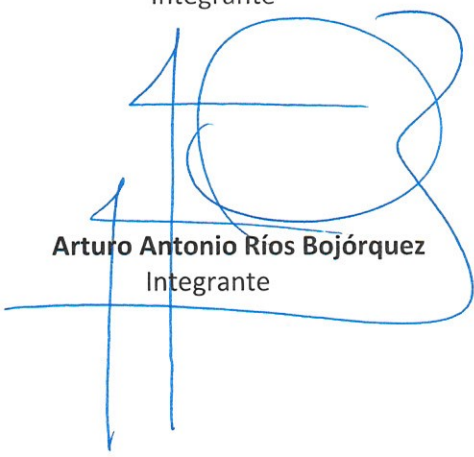
VII. Clausura de la Sesión.

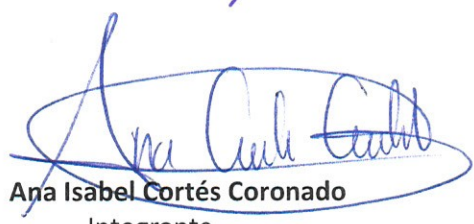
No habiendo otro punto por desahogar, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, da por clausurada la Décima Octava Sesión Extraordinaria del CPS siendo las 10:16 (diez horas con dieciséis minutos) del Miércoles 08 de Julio del 2026; levantándose para constancia la presente acta.


Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Presidenta


Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante


Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante


Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante


Ana Isabel Cortés Coronado
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2025-2026, que consta de 04 (cuatro) páginas incluyendo la presente. ----